

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA TRES VECES A LA SEMANA.

TERUEL.

RECUERDO.

Espontáneas lágrimas invaden nuestros ojos, surcando nuestras ya arrugadas mejillas. ¿De qué proviene tristeza tanta? ¡Ah! es que á nuestra memoria acuden una por una las sangrientas víctimas que murieron al plomo fratricida de las hordas del feroz absolutismo en la fecha inmortal del 4 de Agosto de 1874.

Dichosos los que sucumbieron gloriosamente peleando en defensa de nuestra sacrosanta libertad y hogares; pues ellos ciñeron á sus sienes la inarcesible corona de los héroes; pero ¡ay! produce nuestra pena el considerar lo inútil de su sacrificio.

Augurios funestos, presentimientos dolorosos nos asaltan é inquietan, al ver que las negras sombras del oscurantismo, renaciendo como el fénix de sus mal apagadas cenizas, tratan de envolver nuevamente la libertad con el sudario de la muerte.

Mas nó; no será: seque nuestro llanto la indignacion que arde en nuestro corazon y enciende nuestros rostros: sírvanos de ejemplo los mártires cuyo recuerdo evocamos, y como ellos, demos hasta nuestra última gota de sangre antes que consentir tamaña afrenta.

LA REDACCION.

FERRO-CARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO.

Suscripcion iniciada por la Junta de Calatayud.

	Acciones.	Pesetas.
D. Gregorio Lopez Urzainqui.	10	5.000
José Rios Palacios.	1	500
Francisco Bardagi Hurtado.	10	5.000
Andrés Felez Mendieta.	1	500
Higinio Cejador Lozano.	1	500
Pio Ciria German.	2	1.000
Mariano Coley Dominguez.	1	500
Francisco Ibarra Perez.	1	500
Juan Valdres Alastuey.	1	500
Francisco Villalba Asensio.	1	500
Justo Zabalo Bueno.	50	25.000
Raimundo Gaspar Lopez.	20	10.000
Juan Zabalo Bueno.	20	10.000

D. Juan del Puevo Bueno.	20	10.000
Andrés Blas Melendo.	5	2.500
Ramon Lázaro Liñan.	1	500
Mariano Lahoz Calvo.	10	5.000
Florencio Forcen Perez.	1	500
José Maria Caballero Montes.	2	1.000
Amadeo Navarro Labordeta.	1	500
Bruno Gomez Sanchez.	1	500
José Vicente Diloy.	1	500
Secundino Palacios Coley.	1	500
Ignacio Hernandez Caballero.	2	1.000
Juan Ciria German.	1	500
Casto Benavides Prieto.	8	4.000
Salvador Mateo Mayoral.	10	5.000
Cristóbal Vela Abadia.	1	500
Atilano y Cirilo Arrué Agud.	1	500
Juan Velasco.	2	1.000
D.ª Genoveva Forcen Perez.	1	500
D. Pedro Lahuerta Sanchez.	1	500
Cristóbal Lahuerta Sanchez.	2	1.000
D.ª Dámasa Bueno Mondragon.	2	1.000
<i>Suma.</i>	193	96.500

(Se continuará.)

Ferro-carril.

Dejaremos á un lado á los nunca bien ponderados *ojalateros*, de nuestro camino de hierro.

Sin embargo; antes que de ellos nos despidamos, clamaremos *entusiasmados*. «HONOR Y GLORIA Á TAN PRECLAROS VARONES.»

Parécenos que Teruel debe considerarlos como á sus mas queridos y predilectos hijos.

Y debe pedir á su municipio acuerde la construccion de una lápida colosal, en cuyo anverso se inscriban sus nombres y en el reverso esta inscripcion «TERUEL AGRADECIDO.»

Y pedir que esta lápida se cuelgue en la veleta de la torre de la catedral para admiracion de las presentes y futuras gentes.

Y vamos ahora á nuestro objeto.

Creemos firmemente que la via-férrea de Calatayud-Teruel-Sagunto se podrá subastar y construir por el pais, aun cuando este no reuna la suma presupuestada.

Ni ¿cómo podria, hacer un desembolso de cerca de 33 millones de pesetas deducida ya la subvencion?

Pero, acaso, como hemos indicado anteriormente ¿se ha construido, ni se construye en España ningun camino de hierro, contando desde luego la empresa con el capital presupuestado?

De ninguna manera.

Pero veamos de qué suma podrá disponer la So-

ciudad Anónima que se trata de formar para la construcción de nuestro deseado camino de hierro.

Suponiendo, y esta suposición es muy fundada, que alguna persona anticipa el depósito para la subasta, la Sociedad contará con este gasto menos que asciende á 2.250.000 pesetas.

Supongamos por un momento, que la Excm. Diputación provincial no exija después de la subasta los 30 mil y pico de duros á que ascienden los estudios de Teruel á Sagunto; otro desembolso menos.

Es evidente, que por medio de una negociación de banco podrá obtenerse todo el importe de la subvención, sino de una vez, por lo menos en cuatro ó cinco plazos; pero como esta operación ha de sufrir quebranto, quedaría reducida la expresada subvención á 8 millones 795.119 pesetas; siendo la cuarta parte 2 millones 199 029 pesetas.

Y si, como todos esperamos, la suscripción de acciones para constituir la Sociedad Anónima, produce la primera vez tres millones de pesetas, resultará que dicha Sociedad contará en el primer año para principiar los trabajos de esplanación, á saber:

Por la 4.^a parte del importe de la subvención. . . 8.796.116 rs.

Por la 4.^a parte del producto de acciones. . . . 3.000.000

Total. . . . 11.796.116

É igual suma durante los tres años sucesivos.

De manera que si se activasen los trabajos, podría hacerse la esplanación desde luego, porque nunca faltaría medio para que se anticipase algún otro plazo de la subvención y de las acciones de la Sociedad Anónima.

(Se continuará.)

La absolución de Boet.

Un amigo de *La Epoca* que accidentalmente está viajando por Italia, comunica á aquel periódico sus impresiones sobre la causa de Boet.

Suprimimos los pormenores que se refieren al curso del proceso, ya suficientemente conocido y vamos á la última parte.

«Llegó, dice, el día del fallo, que no me pareció dudoso después de la habilísima defensa del abogado Ronchetti, á quien no puede negar sus elogios el mismo *Osservatore* de Milan. Pero lo que el telégrafo no puede haberles dicho á VV. es la especie de delirio extraordinario, tratándose de un extranjero, con que el numeroso público que asistía al tribunal y las masas compactas que llenaban todas las calles inmediatas al llamado palacio del Senado, hoy de Justicia, acogieron al fallo de los jurados, pronunciado por once votos contra uno. Los gritos de ¡Viva Italia y la justicia italiana! ¡Abajo D. Carlos y viva el inocente! resonaron durante mas de una hora. Las señoras, numerosísimas, agitaban sus pañue-

los, y los hombres aplaudían á los jurados, mientras Boet, dentro aún de la jaula de la prisión que hay en los tribunales, y al reunirse después, aunque yendo por una puerta escusada, con sus defensores, que le tenían preparado un carruaje, fué objeto de una ovación como la Malibran y la Patti no han tenido jamás en el teatro de la Scala.

Los españoles, en grandísimo número, porque Milan está lleno ahora de artistas por ser la época de los contratos y de las vacaciones, confundían con sus vivas á España y á Italia, y abrazando al que veían libre después de un año de cárcel, impedieron durante mas de un cuarto de hora que el coche pudiese abandonar aquellos sitios. Boet, después de recoger sus efectos en la cárcel, fué llamado por la marquesa de Verme, una de las damas mas ricas de Milan, á su propia casa, donde aquella noche dió un convite al reo absuelto y á sus defensores, Ronchetti y Campi. La sensación que el fallo y, mas que la sentencia, el proceso, han causado en Italia, ha sido inmenso.»

NOTICIAS GENERALES.

Con sorpresa hemos leído en un periódico, que recorre la provincia de Gerona un infeliz maestro de escuela, implorando la caridad pública. Para justificar su miseria exhibe un oficio del gobernador en el que se recomienda á las autoridades socorran al desgraciado profesor con una peseta.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Se presenta tan abundante la cosecha de trigo en Marruecos y Argelia, que el precio de este artículo ha bajado un 50 por 100 del que tenía hace un mes.

Un suceso muy triste, y cuyos protagonistas inspiran todos interés, refieren los periódicos norte-americanos.

Presentóse uno de estos días en una casa de mala fama de Dauville (Virginia) un joven llamado Desjarnette preguntando por la joven Mollie. Apareció esta, reconoció al visitante como su hermano, y á petición de éste encerráronse ambos en una habitación de la casa.

Pocos minutos después oyéronse varios pistolazos disparados en el cuarto; acudió la policía, derribó la puerta, y encontróse á la infeliz Mollie bañada en sangre, y á su hermano inmóvil á su lado, contemplándola y teniendo todavía en la mano el revólver con que había herido de cinco balazos á su hermana.

Interrogado Desjarnette, confesó que la había asesinado para lavar la mancha que con su conducta y habitando en tal lugar había impreso la joven en el puro nombre de su familia.

En aquel momento se incorporó Mollie, declaró cierto todo lo dicho por su hermano, rogó á los presentes que

le dejaran en libertad, y ambos hermanos se abrazaron cariñosamente. La policía condujo al agresor á la cárcel; su hermana, joven agraciadísima de diez y siete años, que entró hace dos meses en tan vergonzosa senda, murió de resultas de las heridas, dando muestras del más sincero arrepentimiento y las mayores pruebas de cariño al hermano que la había matado.

De *El Imparcial*.

El robo del Toison.

Siendo extraordinario el interés despertado en todas partes por tan escandaloso proceso seguido á instancia de D. Carlos de Borbon contra el ex-general carlista Boet, se ha impreso en un tomo de abundante lectura, á dos columnas y con esmerada tipografía, la vista pública celebrada ante el Jurado de Milán, ampliando las relaciones dadas por la prensa.

El robo del Toison costará 6 reales al público en general y 4 á los suscriptores de *El Imparcial*, remitiéndose franco de porte a los que, acompañando el precio en libranzas ó sellos de franqueo, lo pidan á la Administración de este periódico.

El libro se ha puesto á la venta. Los pedidos de ejemplares pueden hacerse y serán servidos á vuelta de correo.

El precio de cada ejemplar en el extranjero será también de 6 rs. franco de porte.

MISCELÁNEA.

La oportuna disposición del señor Enciso, Gobernador interior, para que se colocaran algunas sillas en el paseo del Obispo los días festivos, ha sido tan bien acogida que continuamente se ven todas ocupadas. Verdad es que la concurrencia ha sido y sigue siendo numerosa para gozar del puro ambiente que en aquel sitio se respira en los días de gran calor que experimentamos, oyendo al mismo tiempo las agradables piezas que ejecuta la banda de música de esta ciudad dirigida por nuestro compañero señor Cebreiro.

Teoría general de los sistemas de numeración y divisibilidad. Con este título ha dado á luz D. Eduardo Garcia Robles, Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia de Valladolid, un folleto que contiene cuanto se exige en los programas de todas las carreras especiales acerca de la importante teoría de los diferentes sistemas de numeración, y de la divisibilidad en el sistema decimal ó en otro de base cualquiera. Y dándose en él mas desarrollo á las explicaciones que en todos los textos usados hasta hoy, su estudio es ventajoso para todos los aspirantes al ingreso en las carreras civiles y militares.

El precio de este libro es de una peseta y se halla de venta en la imprenta de D. Francisco Baquedano.